



AVISO A LOS ACCIONISTAS

I. PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO.

De conformidad con lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.**, celebrada el 27 de abril de 2023, acordó que se pagará un dividendo en efectivo en favor de los accionistas de \$5.87 M.N. (cinco pesos 87/100 Moneda Nacional) por cada una de las 224'120,981 acciones emitidas y en circulación, autorizando al Consejo de Administración definir la hora, fecha y lugar para realizar el pago.

El dividendo proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta. El pago del dividendo a personas físicas está sujeto a una retención del 10% a cargo de éstas de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 140 y la fracción I del artículo 164 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

II. REQUISITOS.

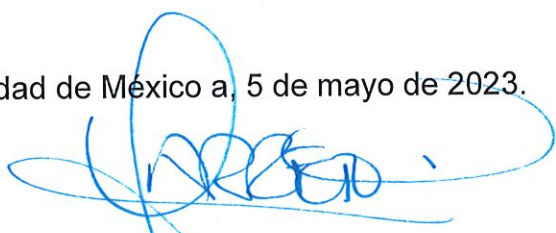
El pago se hará a través de transferencia o cheque nominativo, no negociable, en favor del titular de las acciones, contra la presentación del cupón No. 19 de la Emisión 2017.

Para aquellas acciones que se encuentren en custodia en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago de dividendos se efectuará a través de dicha Institución.

III. PLAZO, LUGAR Y HORARIO.

El pago del dividendo en efectivo se realizará a partir del 15 de mayo de 2023, en la Tesorería de la Sociedad, ubicada en Plaza GNP, Ave. Cerro de las Torres No. 395, Col. Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México, México, teléfonos 5227-3999 Ext. 84330 y 5283-6721. La entrega de formas y recepción de los documentos necesarios para el ejercicio de los derechos a que se refiere este aviso, serán los días martes de las 9:30 a las 13:00 horas. Los pagos se llevarán a cabo al día hábil inmediato siguiente al día de entrega y recepción de documentos.

Ciudad de México a, 5 de mayo de 2023.



Lic. Gerardo Carreto Chávez
Secretario del Consejo de Administración